



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0046652/2013

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 434/13 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de **Profesor Asociado** con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Rumiantes Menores; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

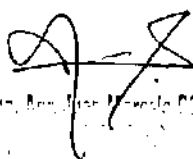
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer al *Honorable Consejo Superior* la **designación por concurso** de la Ing. Agr. Mgter. **María Cristina Viviana DEZA**, Leg. N° 17.272, en el cargo de **Profesora Asociada con dedicación exclusiva** en el **Departamento de Producción Animal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, a partir del 19 de Diciembre de 2014 y hasta el 18 de Diciembre de 2021, en el marco de lo dispuesto por el Estatuto Universitario, y por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 08/86 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y al interesado. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Esp. **JORGE O. DUTTO**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo GONZÁLEZ

RESOLUCION N°: 893
E.D./